

ZARRALUQUI

Abogados de Familia

II PREMIO UNIVERSITARIO DE DERECHO DE FAMILIA

PREAMBULO

Este concurso pretende fomentar el conocimiento y estudio del Derecho de Familia, entendiéndolo en su sentido más amplio, pero profundizando en alguna problemática actual realizando un estudio pormenorizado de la misma.

El concurso se rige por las siguientes:

BASES

1. Concursantes

Podrán participar todos aquellos alumnos matriculados en último año de Licenciatura de Derecho o especialices mixtas de las universidades inscritas a este concurso.

2. Tema y requisitos

El trabajo debe desarrollar de forma pormenorizada un problema concreto cuyo origen o fin sea el Derecho de Familia.

Cada trabajo deberá ser original, inédito, no presentado en otros concursos y firmado por una sola persona.

3. Presentación de las obras

Solo se admitirá un trabajo por cada alumno participante.

Los trabajos se presentaran en lengua castellana, tendrán una extensión máxima de 20 folios, mecanografiados en tamaño 12 a doble espacio y por una sola cara.

4. Lugar y plazo de presentación

Los trabajos se presentaran o remitirán a *Zarraluqui Abogados de Familia* (Paseo Pintor Rosales 82, 1º dcha. • 28008 Madrid • Tel: 91.549.39.14 • Fax: 91.549.20.60 • zarraluqui@madrid.zarraluqui.net) indicando en el sobre (nombre del premio).

Cada trabajo se presentará por cuádruplicado (un original y tres copias), y debe ir acompañado por fotocopia del DNI, nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico y justificante que acredite el pago de la matrícula correspondiente al curso 2009/2010 de la universidad desde donde se presente el trabajo.

Participaran en el concurso todos los trabajos que cumplan todos los requisitos establecidos en estas bases y que hayan sido recibidos antes 30 de abril de 2010.

5. Selección y premio

El proceso para seleccionar y premiar los trabajos constará de dos partes:

- Primera fase: de los alumnos de cada universidad participante se seleccionará el mejor trabajo (uno por universidad), que pasará a participar en la segunda fase.

- Segunda fase: participaran todos los trabajos premiados en la fase anterior, y se agradecerá al ganador con la realización del Periodo de Formación Zarraluqui (antiguo Master en Derecho de Familia) de manera totalmente gratuita durante el curso 2010/2011.

6. Comité de selección y jurado

Comité de selección

Estará formado por la Dirección de Zarraluqui Abogados de Familia. Su cometido será comprobar que todos los trabajos presentados cumplen con los requisitos especificados en estas bases. Enviaran los trabajos que cumplan dichos requisitos a los miembros del jurado y comunicaran a los participantes que no cumplan los requisitos la manera de retirar su trabajo.

Jurado

El jurado estará compuesto por tres miembros que designará la organización y presidido por Don Luis Zarraluqui Sanchez-Eznarriaga, Presidente de Zarraluqui Abogados de Familia.

El jurado no conocerá, en ningún caso, el nombre del autor de cada trabajo.

7. Fallo del jurado

Primera fase: 10 de mayo de 2010. Se dará a conocer el fallo mediante correo electrónico al ganador y a todos los participantes.

Segunda fase: 10 de junio de 2010. Se dará a conocer el fallo mediante correo electrónico al ganador y a todos los participantes.

8. Publicación y difusión

Nos reservamos el derecho de publicación de los trabajos premiados.

9. Retirada de trabajos no premiados

Los trabajos no premiados serán enviados a sus autores durante el mes de julio de 2010.

El hecho de participar en este certamen implica la plena aceptación de las presentes bases. Todas las incidencias no previstas serán resueltas por la organización en beneficio del concurso.

El jurado podrá interpretar libremente los aspectos de las bases que no se hayan previsto o tenido en cuenta en el momento de la publicación de las mismas.

Madrid. Octubre de 2009

